

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00045640

Al 31 de Diciembre de 1990

Expediente No. 19399-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ I'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990504180001

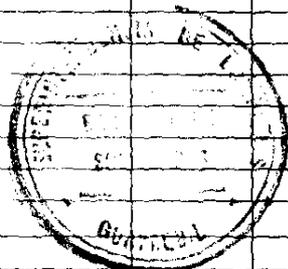
RAZON SOCIAL

COMPANIA ANONIMA CIVIL CELESTE GRACIELA. S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Rodríguez Jeréz, Victor G	Ecuatoriana	09-03245108		998	998.000
2	Rodríguez Jeréz, Roberto	"			I	I.000
3	Rodríguez Jeréz, Eva	"			I	I.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	I'000.000

10 OCT 1995



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, 11 de Octubre de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- INVERSION SUBREGIONAL
- INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL